

Guayaquil, Abril 20 de 2009

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GABORICHI S.A.

Cumpliendo con el mandato que las leyes y el Estatuto de Compañía me imponen en calidad de Comisario, presento a su consideración, el informe por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2008.

1.- Los Estados Financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio arriba mencionado han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y sus cifras concuerdan con las que se registran en los libros y documentos de contabilidad. Por ello en mi opinión dichos Estados reflejan en forma justa la posición financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2008 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en la misma fecha.

2.- Debo informar a los señores Accionistas que en desempeño de mis labores, he cumplido con lo que estipula la Ley de Compañías en actual vigencia.

3.- Los señores Administradores de la compañía han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias como también a las reglamentarias provenientes de la Junta General de Socios.

4.- Las Actas de los organismos rectores de la compañía, la correspondencia, los comprobantes y registros contables se mantienen debidamente archivados facilitando con ello cualquier consulta o verificación posterior. La Administración observa también procedimientos idóneos en cuanto a la custodia y mantenimiento de los bienes materiales que son propiedad de la compañía o de terceros.



5.- El control interno que la empresa tiene establecido puede considerarse aceptable en cuanto a las necesidades de la compañía.

6.- Que he analizado los principales indicadores financieros de este periodo encontrando lo siguiente:

INDICE DE LIQUIDEZ

Activo Corriente	<u>20.394.58</u> = 1.06
Pasivo Corriente	19.167.35

INDICE DE SOLVENCIA

Total Pasivo	19.167.35 = 0.933 x 100 = 93.30 %
Total Activo	20.527.01

7.- No se ha convocado expresamente a los accionistas para celebrar Juntas Generales habiendo asistido a las sesiones a las que fui legalmente citada por los administradores y no mocioné punto alguno en las órdenes del día sobre el cual hubieren tenido que resolver los socios.

De los señores Accionistas, muy atentamente,


Jenny Gonzalez

Comisario

